

Percepción de la sexualidad y el amor en una muestra de personas con discapacidad intelectual: aportaciones para la elaboración de programas de educación sexual de calidad

Yolanda Navarro Abal

Departamento de Psicología Clínica, Experimental y Social. Facultad de Ciencias de la Educación.
Universidad de Huelva

resumen/abstract:

En este trabajo se lleva a cabo un estudio exploratorio cuyo objetivo general es analizar el concepto de sexualidad y los mitos del amor en una muestra de personas con discapacidad intelectual como posibles variables preventivas de la violencia sexual hacia este colectivo. La muestra está compuesta por 33 personas (19 hombres y 14 mujeres) diagnosticadas de discapacidad intelectual leve. Para la realización del estudio se elaboró un protocolo de recogida de información de respuesta abiertas, administrado mediante entrevistas individuales, y conformado por las variables sociodemográficas de interés, concepto de sexualidad y de pareja, y mitos de amor y pareja más difundidos culturalmente. Los resultados han puesto de manifiesto, en primer lugar, la falta de diferenciación entre los conceptos relacionados con la sexualidad y el amor así como la poca discriminación en relación a las manifestaciones afectivas hacia ellos; y, en segundo lugar, la prevalencia de mitos como el *príncipe azul*, la *media naranja*, el *amor eterno* y, especialmente los *celos* y la *posesión*, posibles predictores de la violencia de género en las parejas. Como conclusión general, se hace evidente la implantación de programas educativos en materia de sexualidad para evitar la mayor vulnerabilidad de este colectivo a sufrir agresiones sexuales.

This work is an exploratory study which goal is to analyze what perception of sexuality and love myths have a sample of people with intellectual disability as a way to prevent sexual violence against this group. The sample is composed by 33 people (19 men and 14 female) that have been diagnosed of intellectual disability mild. For the study protocol was worked collecting information from open response, given by individual interviews, and shaped by socio-demographic variables of interest, the concept of sexuality and marital and family myths of love and most widespread culturally. The results have highlighted, firstly, the lack of differentiation between sexuality and love, as well as little discrimination in relation to affective manifestations. Secondly, the maintenance of myths as fairy prince, better half, eternal love, and specially jealousies and possession, being all of them predictors of gender violence in a couple. We conclude the necessity to introduce educational projects in relation with sexuality with the aim of avoiding the sexual vulnerability of this group.

palabras clave/keywords:

Sexualidad, discapacidad intelectual, mitos de pareja, mitos de amor, agresión sexual, educación sexual.
Sexuality, intellectual disability, myths about couples, love myths, sexual assault, sex education.

1. Introducción

Los mitos y creencias relacionados con el ámbito de la sexualidad han sido motivo de múltiples debates y estudios aportados en la literatura científica. Estas falsas creencias, que quedan impregnadas en la cultura, determinan en muchas ocasiones, los estilos de vida de las personas pertenecientes a una sociedad. Este hecho se magnifica aún más cuando hacemos referencias a colectivos minoritarios que, bien por su condición física o mental, ya se encuentran *a priori* estigmatizados. Tal como manifiesta Pelechano (1998), esta identificación o diferenciación psicológica entre conocer y creer hace que la repetición de un hecho un número suficiente de veces determine que las personas lleguen a considerarlos como cierto.

El concepto de sexualidad que ha imperado en nuestra cultura ha sido reduccionista en donde el derecho a la misma ha estado ligado, entre otros, a la juventud, entendiéndose por ella la plena capacidad física y mental, a la ausencia de discapacidad, al mayor deseo del hombre, a la sexualidad unida a la procreación dentro del matrimonio, a las parejas heterosexuales y a un concepto de pareja de “*amor eterno*”, y por tanto “*para toda la vida y hasta que la muerte nos separe*”.

En cuanto al tema que nos ocupa, la estigmatización ha sido doble. La sexualidad de las personas con discapacidad intelectual ha estado marcado por múltiples mitos y falsas creencias que, a pesar de carecer de sustento científico, muchas de ellas han generado una actitud negativa hacia este colectivo limitando su derecho a vivir una sexualidad libre y saludable (Casarella, Duacastella y Tallis, 2005; García y Dios del Valle, 2002; López, 2002; Verdugo,

2004). Es necesario destacar que el análisis de estas variables se hace especialmente relevante en cuanto han constituido una de las bases para la mayor vulnerabilidad a sufrir agresiones sexuales. Una de las consecuencias más graves de estos mitos la encontramos en la actitud negativa que presentan algunos profesionales que trabajan en servicios especializados en el ámbito del retraso mental (Kennedy, 1996; Sobsey y Mansell, 1997), limitando el acceso a la información sexual y a un desarrollo pleno de la persona (Verdugo, 2000). Estas actitudes han permitido, en algunas ocasiones, justificar la exclusión, el aislamiento y la segregación de las personas con retraso mental, así como la transmisión de mensajes permisivos a los agresores potenciales, además de la vulnerabilidad a embarazos y enfermedades de transmisión sexual (Kennedy, 1996).

En las siguientes líneas se expondrán, sin entrar en profundización, los mitos más difundidos en la sociedad. El primero de ellos es considerar que no tienen sexualidad porque son los *eternos niños* (Casarella, Duacastella y Tallis, 2005; Gafo, 2000; García y Dios del Valle, 2002). Autores como Fierro (2000) nos hablan del *sexo de los ángeles*, de la eterna infancia que se les atribuye a estas personas que hace que no lleguen a manifestar su sexualidad por el peligro de ser rechazados por los que le rodean.

Otro de los mitos hace referencia a la necesidad de no aportar información sexual ya que se considera que podría incitar y estimular sus impulsos sexuales (Aunos y Feldman, 2002; García y Dios del Valle, 2002; Casarella, Duacastella y Tallis, 2005). Este mito presupone que la ignorancia en cuestiones sexuales es la mejor arma para defenderse de la propia sexualidad.

De la misma forma, se considera que existen relaciones de linealidad entre sexualidad y capacidad intelectual y, por tanto, no pueden desarrollar una conducta sexual adaptada, responsable y beneficiosa para su desarrollo personal (García, 1990; Fierro, 2000; Marchetti y MacCartney, 1990).

Estrechamente ligada a la anterior aparece la falsa creencia de pensar que presentan una sexualidad con matices psicopatológicos, manifestada en una conducta sexual “exacerbada” (Casarella, Duacastella y Tallis, 2005; García, 2000; García y Dios del Valle, 2002) como se puede observar en sus continuas demandas de afecto, en sus fuertes emociones e impulsos sexuales, en su dificultad para controlarlos y en su tendencia a la promiscuidad sexual.

También debemos hacer alusión a un viejo mito según el cual la discapacidad engendra discapacidad, por tanto, el control de la vida sexual de estas personas evitaría la posibilidad de engendrar hijos con retraso. Esta concepción supone ligar sexualidad y reproducción, así como considerar al cociente intelectual como factor determinante de una paternidad satisfactoria (Verdugo y Bermejo, 1995).

De la misma forma que se liga sexualidad y reproducción también se tiende a identificar sexualidad con genitalidad y coito, mito muy extendido en población con y sin discapacidad. Se asume para estas personas una vida sexual donde apenas tiene cabida el deseo y búsqueda de sentimientos, emociones, comunicación y diversión (Gafo, 2000) y, por tanto, se ignora su necesidad de enamoramiento, fantasías o deseos de atraer y ser atraído (Soulier, 1995).

También encontramos la idea de que las personas con retraso mental son insensibles

al dolor y sin capacidad para captar el abuso del que pueden ser objeto (Bailey, 1998; Sobsey, Randall y Parrilla, 1997).

Otra creencia difundida es la percepción que se tiene de este colectivo como carentes de atractivo (García, 2000, López, 2002). Esta cuestión, que a simple vista no parece relevante, sin embargo, tiene consecuencias importantes para la vida sexual de las personas con discapacidad ya que, en muchas ocasiones, conlleva pensamientos y actitudes provenientes de otro mito, es decir, el que las personas no atractivas no sufren agresiones sexuales por lo que corren el riesgo de no ser escuchados ni creídos cuando los hechos ocurren.

Finalmente, sería interesante destacar que, fruto de los nuevos debates sociales más represivos, comience a extenderse un nuevo mito relacionado con las personas con discapacidad intelectual y su orientación sexual. Es evidente la visibilidad de la estigmatización social que sufren las personas que manifiestan su homosexualidad o su bisexualidad consideradas como “viciosas”. En el caso del colectivo motivo de interés, es habitual observar como en algunos foros de debate se les atribuyen la característica de bisexualidad como una devaluación de su comportamiento sexual. La deseabilidad social hace que deban justificar estas opiniones en colectivos que se saben vulnerables, y justifican dicha orientación, manifestando que “son enfermos”, o que “los pobres no saben lo qué hacen”.

Para concluir este apartado introductorio, es necesario detenerse en otro de los bloques de estudio que dan sentido a este trabajo, es decir, los mitos del amor y de la pareja. Estos mitos, han sido motivo de múltiples relatos, sobre todo de la narrativa romántica, sin habersele otorgado gran valor. Las

experiencias con los adolescentes, con y sin discapacidad, hacen observar la necesidad del abordaje de los mismos ya que, estos mitos han fomentado actitudes hacia la conformación de relaciones de pareja, y evidentemente, de las relaciones sexuales. Este hecho se agrava cuando hablamos de personas con discapacidad intelectual en la que, como se ha mencionado anteriormente, la eterna infancia que les ha sido otorgada han promovido aún más la prolongación de la proyección de una vida imaginada a través de los cuentos de hadas, de príncipes y princesas. Así ocurre con el *mito del príncipe azul*, en donde se piensa que todas las mujeres tienen un príncipe azul, representado por un hombre apuesto que las cuidará y las realizará como mujer rescatándolas de su vida en soledad. Ejemplos de este mito lo encontramos en la *Cenicienta*, la *Bella Durmiente* o la *Bella y la Bestia*. El *mito de la media naranja* en donde existe la creencia de que todos tenemos una persona predestinada para conformar una pareja y nuestra realización como persona no terminará hasta que consigamos encontrarla. Si perdemos a la pareja estamos, a la misma vez, perdiendo la mitad de nosotros, es decir, parte de nuestra identidad. Otro mito es *el del amor eterno* en donde la persona considera que el amor debe durar para toda la vida y, aunque no sea así, su obligación es permanecer en la pareja tal como está estipulado *“hasta que la muerte los separe”*. Mención especial se debe hacer a los dos mitos restantes, es decir, el de los *celos* y el de la *pertenencia* o *posesión*, debido a la importancia que tienen en la construcción de parejas disfuncionales y en la aparición de la violencia de género. La concepción de los celos como indicador del amor y del *“derecho a la propiedad”* han sido motivo de muchas reflexiones de expertos en la

materia y su eliminación debe ser el objetivo a corto plazo de estudios como éste.

2. Desarrollo de la investigación

2.1. Objetivos

En este trabajo se lleva a cabo un estudio exploratorio cuyo objetivo general es analizar el concepto de sexualidad y los mitos del amor en una muestra de personas con discapacidad intelectual como posibles variables preventivas de la violencia sexual en este colectivo. Siendo, a su vez, un pilar esencial para la elaboración de programas de educación sexual adaptados a sus necesidades reales.

2.2. Método

2.2.1. Participantes

La muestra para la realización del presente estudio está formada por 33 personas (19 hombres y 14 mujeres) diagnosticadas de discapacidad intelectual leve. Del total de la muestra, el 64% (n=21) pertenece a un centro ocupacional para personas con discapacidad intelectual, el 36% restante (n=12) no se encuentra en este momento institucionalizado. El rango de edad oscila entre 18 y 36 años (\bar{x} = 27'0 y s = 4'7). Con respecto al nivel de estudios, el 54% (n=18) ha conseguido finalizar la escolarización obligatoria, frente al 34% (n=11) que no lo ha logrado y el 12% (n=4) que tiene estudios de Formación Profesional de primer grado. En relación a la ocupación actual de los integrantes de este grupo, la mayoría, el 64% (n=21), se encuentra en centros ocupacionales, el 6% (n=2) se encuentra trabajando y el resto (n=10), no realizan ninguna actividad. Por otro lado, la totalidad de las personas con discapacidad intelectual son solteros, afirmando tener pareja el 69%

(n=23) de los participantes y ninguno convive con ella; la mayoría, 94% (n=31), viven con sus padres y el resto, el 6% (n=2), con otro familiar. Por último, con respecto al diagnóstico de retraso mental, todos están diagnosticados de retraso mental leve, según los equipos de valoración y orientación del Centro Base de Huelva.

2.2.2. Instrumentos de evaluación

Para la realización de este trabajo se elaboró un protocolo de recogida de información constituido por tres bloques, el primero de ellos recoge las variables sociodemográficas de interés para esta investigación, el segundo bloque está conformado por cinco preguntas de respuesta abierta, relacionadas con el concepto de sexualidad y de pareja y, las otras cinco restantes, que constituyen el tercer bloque, también tienen el formato de respuesta abierta y versan sobre los mitos del amor y la pareja más conocidos culturalmente y difundidos en nuestra sociedad. Para una mayor comprensión del trabajo, las preguntas se muestran en el apartado de resultados.

2.2.3. Procedimiento

Para la recogida de la muestra, dada la dificultad de la obtención de la misma, se ha optado por dos tipos de muestreo; por un lado, se ha llevado a cabo un muestreo causal o incidental en aquellos participantes que han sido seleccionados de un centro ocupacional de la provincia de Huelva para personas con discapacidad intelectual; por otro lado, para la obtención del resto de la población de estudio, se ha llevado a cabo un muestreo de bola de nieve.

Para formar parte de la muestra de este estudio se necesitaban dos requisitos indispensables. El primero de ellos, era obtener

el consentimiento informado por parte de los padres o tutores legales de los participantes. Para ello, con anterioridad a la administración del cuestionario, se realizaba una entrevista con los padres o tutores legales donde se les informaba sobre el objetivo de la investigación y se les aclaraban cuantas dudas les pudieran surgir y, una vez aclaradas las mismas, se les solicitaba autorización mediante el consentimiento informado. La segunda de las condiciones, era tener un nivel de comprensión adecuado para poder asimilar las preguntas que se les hacía en el cuestionario. Por tanto, se excluyeron de la muestra a todos aquellos usuarios que no tenían suficiente capacidad de comprensión. Debido al bajo nivel de comprensión lectora se optó por administrar el protocolo de recogida mediante entrevistas individualizadas que se realizaban en el propio centro. La duración de las mismas oscilaba entre 40 y 60 minutos en función de las necesidades de la persona entrevistada. A su vez, se llevaron a cabo varias entrevistas con diferentes padres y tutores legales para solucionar dudas que ellos mismos presentaban en cuanto a la educación sexual de sus hijos. También, se les realizó un informe en donde se recogían las respuestas obtenidas en la entrevista de sus hijos o tutorizados legales.

Finalmente, el protocolo de recogida de información se administró a un total de 42 personas, siendo eliminados de la muestra 9 de ellos al no observarse un nivel de comprensión verbal adecuado, y por tanto, las respuestas ofrecidas carecían de coherencia en relación a la información solicitada. Así, la muestra estuvo conformada por 25 usuarios seleccionados de un centro ocupacional de la provincia de Huelva. Para obtener a los demás participantes se contó

con la voluntariedad de padres y tutores legales que se pusieron en contacto con otros padres y tutores legales que conocían. De esta forma, se obtuvieron los otros 17 participantes que conforman la totalidad de la muestra.

3. Resultados

Como se ha comentado en el apartado anterior, se elaboró un protocolo de recogida de información constituido por un cuestionario de 10 preguntas de respuestas abiertas. Con el objetivo de obtener respuestas lo más concretas posibles que aportasen una mayor información a nuestra investigación, elaboramos las categorizaciones de dichas cuestiones. Estas categorizaciones no tienen un carácter ordinal, sólo agrupan las respuestas más frecuentes aportadas por los participantes de la muestra. Asimismo, se exponen los resultados en función a los dos bloques de interés de este trabajo, es decir, el concepto de sexualidad y los mitos del amor.

Bloque I: concepto de sexualidad

- Variable “SEXUALIDAD” (Pregunta 1: “¿Qué es la sexualidad?”).
- Variable “AMOR/SEXO” (Pregunta 2: “¿Es lo mismo amor que sexo?”).
- Variable “RELACIONES SEXUALES” (Pregunta 3: “¿Qué son las relaciones sexuales?”).
- Variable “NOVIO/A” (Pregunta 4: “¿Cuándo piensas tú que una persona es tu novio/a?”).
- Variable “PERMISIVIDAD” (Pregunta 5: “¿Quién piensas tú que puede darte besos, achuchones o caricias?”).

Seguidamente, en la Tabla 1, se exponen los resultados de las frecuencias encontradas en el Bloque I (concepto de sexualidad)

y las diferencias halladas en función del sexo. Como se puede observar, los resultados más relevantes muestran que un 57% de los participantes limitan la sexualidad a la relación coital. De la misma manera ocurre con el concepto de relación sexual, siendo en esta ocasión el 51,5% de los participantes. Otro dato a destacar lo encontramos en la poca diferencia encontrada en relación al concepto de amor y sexo, habiéndose distribuido el total de la muestra en porcentajes parecidos en las tres categorizaciones planteadas. En relación a la identificación del concepto de novio/a se puede percibir como un número parecido de personas definen el concepto de novio/a en función a las relaciones sexuales (33,33%), entendidas éstas como relaciones coitales y distinguen las relaciones de amistad por su permisividad en cuanto a las prácticas de caricias, besos y otros tocamientos (30,3%). Y, finalmente, respecto a este bloque, se debe destacar los resultados obtenidos en la última de las categorizaciones llevadas a cabo en donde se observa un resultado parecido en las tres clasificaciones encontradas en relación a la permisividad en cuanto a otras prácticas sexuales o manifestaciones afectivas.

Con respecto a las diferencias halladas en relación al sexo, se observan como relevantes las diferencias encontradas en relación al concepto de sexualidad y de relaciones sexuales, mostrándose un mayor porcentaje en hombres, el 36,37%, que limitan el concepto a las relaciones sexuales, frente al 21,22% de las mujeres. De la misma forma ocurre en el concepto de relación sexual, en donde los hombres se sitúan en un 33,33% en comparación al 17,82% de las mujeres. Otro dato relevante se muestra en las frecuencias encontradas

en hombres y mujeres en la conceptualización de amor y sexo, siendo un 27,27% de los hombres los que confunden ambos términos frente al 12,12% de las mujeres. Asimismo, la distinción entre amigo/a en función a las prácticas de relaciones sexuales, expresan una diferencia muy relevante, siendo un 21,19% de los

hombres los que hacen esa distinción en relación al 12,19% de las mujeres. Y, finalmente, en lo referente a la permisividad en relación a otras manifestaciones de afecto como caricias, besos y tocamientos, llama la atención como el porcentaje se duplica en el caso de los hombres (24,26%) sobre las mujeres (12,13%).

Tabla 1. Frecuencias variables Bloque I. Concepto de Sexualidad

	Total	Frecuencias (%)	
		Hombres	Mujeres
¿Qué es la sexualidad?			
Tiene un concepto amplio de la sexualidad.	4 (12,1)	1 (0,97)	3 (3,02)
Limita la sexualidad al coito.	19 (57,6)	12 (36,37)	7 (21,22)
Limita la sexualidad a los besos, caricias, etc.	3 (9,1)	2 (6,06)	1 (3,03)
Limita la sexualidad a las personas casadas o con pareja	7 (21,2)	4 (12,11)	3 (9,08)
	33 (100)		
¿Es lo mismo amor que sexo?			
Diferencia claramente entre ambas cosas	10 (30,3)	4 (12,12)	6 (18,18)
Confunde ambas cosas	13 (39,4)	9 (27,27)	4 (12,12)
Limita el sexo a la pareja y el amor a otras personas.	10 (30,3)	6 (18,18)	4 (12,12)
	33 (100)		
¿Qué son las relaciones sexuales?			
Describe ampliamente las relaciones sexuales	3 (9,1)	1 (3,03)	2 (6,06)
Limita las relaciones sexuales al coito.	17 (51,5)	11 (33,33)	6 (17,82)
Limita las relaciones sexuales a la pareja	8 (24,2)	4 (12,10)	4 (12,10)
Limita las relaciones sexuales a los adultos	5 (15,2)	3 (9,12)	2 (6,08)
	33 (100)		
¿Cuándo piensas tú que una persona es tu novio/a?			
Define adecuadamente el concepto de novio/a	7 (21,2)	4 (12,11)	3 (9,08)
No distingue entre novio/a y amigo/a	5 (15,2)	3 (9,12)	2 (6,08)
Distingue el concepto de amigo/a y novio/a en función a la práctica de relaciones sexuales	11 (33,3)	7 (21,19)	4 (12,19)
Distingue el concepto de amigo/a en relación al de novio/a en función a la práctica de caricias, besos y otros tocamientos	10 (30,3)	5 (15,15)	5 (15,15)
	33 (100)		
¿Quién piensas tú que puede darte besos, achuchones o caricias?			
Consideran que las personas más cercanas a su círculo	10 (30,3)	5 (15,15)	5 (15,15)
Consideran que todas las personas a las que quieren limitando algunas zonas del cuerpo.	11 (33,3)	6 (18,16)	5 (15,16)
Consideran que sólo a sus parejas	12 (36,4)	8 (24,26)	4 (12,13)
	33 (100)		

Bloque II. Mitos del amor y de la pareja

- Variable “PRÍNCIPE AZUL” (Pregunta 6: *¿Crees que existe un príncipe azul?*).
- Variable “MEDIA NARANJA” (Pregunta 7: *“¿Crees que hay una media naranja para cada persona?”*).
- Variable “AMOR ETERNO” (Pregunta 8: *¿Piensas que sólo se puede tener una pareja que debe quererse para toda la vida?*).

- Variable “CELOS” (Pregunta 9: *¿Crees que los celos significan que la persona te quiere más?*).
- Variable “PROPIEDAD PRIVADA” (Pregunta 10: *¿Consideras que nuestro novio/a “es nuestra”, nos pertenece*).

A continuación, en la Tabla 2 se exponen las frecuencias encontradas relacionadas con el Bloque II (mitos del amor y de la pareja). Al igual que en el anterior bloque

Tabla 2. Frecuencias variables Bloque II. Mitos del Amor y de la Pareja

	Total	Frecuencias (%)	
		Hombres	Mujeres
<i>¿Crees que existe un príncipe azul?</i>			
Considera que existe el príncipe azul	10 (30,3)	4 (12,12)	6 (18,18)
Considera que no existe el príncipe azul	3 (9,1)	2 (6,06)	1 (3,03)
Considera que existen príncipes y princesas	12 (36,4)	8 (21,33)	4 (15,06)
Hace mención a cuentos de amor romántico	8 (24,2)	5 (15,12)	3 (9,07)
	33 (100)		
<i>¿Crees que hay una media naranja para cada persona?</i>			
Considera que todo el mundo tiene una media naranja	16 (48,5)	9 (27,28)	7 (21,21)
Considera que todo el mundo no tiene una media naranja.	5 (15,2)	3 (9,12)	2 (6,08)
No entiende el concepto	12 (36,4)	7 (21,23)	5 (15,16)
	33 (100)		
<i>¿Piensas que sólo se puede tener una pareja que debe quererse para toda la vida?</i>			
Considera que sólo se debe tener una pareja con la que conformar una familia.	16 (48,5)	7 (21,21)	9 (27,28)
Consideran que se pueden tener varias parejas a lo largo de la vida.	8 (24,2)	5 (15,31)	3 (8,88)
Consideran que es mejor no tener pareja (“casarse”)	9 (27,3)	7 (21,23)	2 (6,06)
	33 (100)		
<i>¿Crees que los celos significan que la persona te quiere más?</i>			
Consideran que es lo “normal” y todo el mundo tiene celos	12 (36,4)	7 (21,23)	5 (15,16)
Consideran que no hay que tener celos por los/as hermanos/as.	7 (21,2)	5 (15,14)	2 (6,05)
Consideran que sólo hay que tener celos con los/as novios/as.	14 (42,4)	6 (18,17)	8 (24,22)
	33 (100)		
<i>¿Consideras que nuestro novio/a “es nuestra”, nos pertenece?</i>			
Consideran que les pertenece	16 (48,5)	7 (21,21)	9 (27,28)
Consideran que no les pertenecen	5 (15,2)	2 (6,08)	3 (9,12)
Consideran que nuestra pareja es nuestra y deben hacer lo que le digamos.	12 (36,4)	7 (21,23)	5 (15,11)
	33 (100)		

se expondrán los datos más relevantes tanto en términos generales como en función del sexo. En primer lugar, se observa un porcentaje del 30,3% de la muestra que consideran que existe el *mito del príncipe azul*. Este dato adquiere un mayor valor si observamos que un 36,4% de la población de estudio piensa que existen príncipes y princesas. En relación al *mito de la media naranja*, se destaca un 48,5% que consideran que todas las personas tienen una media naranja. Asimismo, otro dato destacable es que un 36,4% no entiende el concepto. Respecto al *mito del amor eterno*, un 48,5% considera que sólo se puede tener una pareja que debe quererse para toda la vida. En cuanto al *mito de los celos*, un 42,4% de la muestra piensa que sólo se deben tener celos hacia su pareja, dato que adquiere mayor importancia cuando se observa que el 36,4% de la población de estudio considera que es “lo normal” de alguien que te quiere. Y, finalmente, en cuanto al *mito de posesión o pertenencia*, se puede percibir como un 48,5% de las personas creen que las parejas son de su pertenencia y un 36,4% que, además de ser de su pertenencia, deben hacer lo que la pareja les diga.

En relación a las diferencias más relevantes encontradas en cuanto al sexo se pueden mencionar las correspondientes a la existencia de príncipes y princesas siendo el 21,33% de los hombres frente al 15,06% de las mujeres. Los datos hallados en el *mito del amor eterno* muestran grandes diferencias en cuanto a hombre y mujeres siendo un 21,23% de los primeros los que consideran que no hay que casarse frente al 6,06%. Otra diferencia encontrada hace referencia a los celos que sienten hacia los hermanos y hermanas siendo un 15,14% de los hombres los que consideran que no es correcto

frente al 6,05%. En relación al resto de los mitos no se han encontrado diferencias que sean destacables.

Discusión y conclusiones

Esta investigación constituye un estudio exploratorio de aproximación a varios temas que son motivo de continuo debate y reflexión, es decir, la sexualidad y los mitos del amor. A su vez, de una manera más indirecta, se hace una reflexión sobre cómo, influenciados por los mitos del amor, se establecen determinados estilos de la pareja, que pueden dar lugar a relaciones de parejas disfuncionales y, a su vez, la importancia que conlleva el concepto de amor o sexualidad que se haya interiorizado para poder ser más vulnerable a sufrir agresiones sexuales. La primera dificultad que se ha presentado ha sido la obtención de la muestra, encontrando muchas reticencias por parte de los padres, tutores legales y profesionales para permitir la participación de estas personas con discapacidad intelectual en una investigación relacionada con temas como la sexualidad. Quizás la explicación se encuentre en ambos casos en el mismo lugar, es decir, en el miedo. En el caso de los padres y tutores, como ya se abordó en el marco teórico, miedo a que esta información implique el despertar de conductas sexuales, según ellos, no existentes. En relación a los profesionales, a pesar de manifestar la necesidad que tienen del abordaje de este tema, miedo a poner en riesgo su puesto de trabajo por no saber como abordar la situación. No obstante, teniendo una visión más optimista, una investigación reciente llevada a cabo por Morales, Charles, López, Carmen y Mullet (2011) en población mexicana, indica que existe una mayor aceptabilidad de la sexualidad.

lidad de las personas con discapacidad intelectual, observando una actitud más positiva y abierta hacia la misma que en décadas anteriores. Aunque de una manera muy lenta, parece que existe una mayor tendencia a percibir una normalización de la vida, y más concretamente, de la vida sexual de las personas con discapacidad intelectual.

Otros autores como Morentín, Martínez, Rodríguez y Verdugo (2008) manifiestan los avances relacionados en el campo de la discapacidad aunque especifican que éstos se han producido en relación a la sexualidad y la salud sexual, básicamente por la preocupación que a lo largo de la historia se ha evidenciado en cuanto al miedo a la transmisión genética de la discapacidad. De la misma forma, estos autores, informan sobre las carencias existentes en estudios concretos del amor que permitan la comprensión de la dimensión afectivo-sexual de esta población. También, advierten de la falta de instrumentos adaptados y validados para esta población.

Aunque ambos bloques de resultados guardan una relación directa, para realizar una discusión más ordenada y aclaratoria se van a exponer de una manera separada.

En relación a los resultados encontrados en el bloque I, se observa como los datos muestran un concepto reduccionista de la sexualidad limitándolo a la relación coital, encontrando estos mismos datos cuando se hace referencia al concepto de relación sexual. Parecen lógicos estos resultados cuando, como informa López (2002), normalmente no han recibido información ni formación sexual y conocen muy poco o nada sobre temas relacionados con la sexualidad. También, presentan carencias no sólo en conocimientos teóricos sino que adolecen de falta de habilidades psi-

cosociosexuales adecuadas, desconociendo habitualmente las conductas apropiadas de las inapropiadas. Un ejemplo claro se observa cuando las personas con discapacidad intelectual se masturban en lugares públicos, de una manera desinhibida, sin otorgarle mayor importancia, o cuando muestran conductas afectivas exageradas, dando abrazos y besos indiscriminadamente a las personas sin conocerlas demasiado.

La educación sexual de las personas con discapacidad está marcada por tres características importantes: i) en primer lugar, se les niega en la mayor parte de los casos información sexual y, en otras ocasiones, se les ofrece información que no comprenden. En el mejor de los casos, algunas de estas personas tienen la oportunidad de participar (con su grupo de iguales), en programas de educación sexual, aunque en dichos programas no hayan sido adaptados a su nivel de comprensión verbal; ii) en segundo lugar, están expuestos a continuos mensajes negativos y prohibiciones en torno a la sexualidad (Kempton y Kahn, 1991; Leicester y Cooke, 2002); iii) se encuentran habitualmente con mensajes contradictorios de su entorno, ya que los modelos observacionales que tienen (sus padres, otros adultos e iguales y, sobre todo, los que aparecen en los medios de comunicación como la televisión), les llevan con frecuencia a tener expectativas no realistas, especialmente en relación con la pareja. De hecho, en la mayor parte de las ocasiones, no suelen tener la oportunidad de observar modelos cercanos que pudieran ayudarles a comprender la realidad (López, 2002).

Como ya es bien sabido, estos datos aparecen muy habitualmente en muchas investigaciones llevadas a cabo tanto en nuestra sociedad como en otras en diferentes países.

Estas conclusiones deben hacer reflexionar sobre cómo las personas con discapacidad intelectual son miembros de nuestra sociedad y, por tanto, reciben y están influenciados por los mismos valores sociales y culturales que el resto de las personas de su entorno. Siguiendo a Navarro, Torrico y López (2010), la educación sexual de las personas con discapacidad intelectual debe cobrar mayor importancia en los próximos años mediante iniciativas encaminadas a este colectivo. La necesidad de la educación sexual se acrecienta en la medida en que las chicas y los chicos están cada vez más integrados en una sociedad en la que el sexo ocupa un lugar preeminente, en particular en los medios de comunicación y en la publicidad consumista.

En cuanto a las preguntas relacionadas con *¿quién piensas tú que puede darte besos, achuchones o caricias? o ¿quién consideras que es tu novio o novia?*, ambas relacionadas con la diferenciación del concepto de intimidad en función a la relación interpersonal existente, es necesario detenerse en los datos que aparecen en relación a la permisividad encontrada en cuanto a la manifestación de afecto por parte de otras personas. Los resultados muestran las personas con discapacidad intelectual son poco restrictivas en cuanto a las limitaciones de expresiones afectivos-sexuales, no sólo manifestadas por ellos hacia los demás, sino también hacia ellos, provenientes de otras personas con las que no guardan una estrecha relación afectiva. Estos datos se hacen más relevantes cuando investigaciones llevadas a cabo (Ammerman et al., 1994; Bermejo, 1999; Glaser y Bentorin, 1979; López, 2002; Richler, 2000; Sobsey, Randall y Parrilla, 1997; Tharinger, Horon, Milea, 1990; Turk y Brown, 1993; Verdu-

go y Bermejo, 1997; Verdugo y Bermejo, 1999a), evidencian que la educación basada en la confianza se encuentra entre las variables predictoras de la agresión sexual en este colectivo. Especialmente, este hecho se hace más obvio, sobre todo en aquellas personas que tienen más cercanas. De igual modo, expresan la dificultad que presenta esta población, debido a la poca capacidad de discriminar y tomar conciencia de las intenciones del agresor.

Aunque no ha sido uno de los objetivos específicos de este trabajo, dado los resultados hallados, se hace necesario describir las diferencias de género relacionadas en los resultados en este bloque. Se puede observar cómo se muestra en el hombre una socialización y educación sexual más representada por las relaciones coitales, constituyendo la base central de las relaciones sexuales. Asimismo, respecto a la permisividad en relación a otras manifestaciones de afecto como caricias, besos y tocamientos, también se observa un mayor porcentaje en los hombres. Es evidente que la mujer ha sido más educada en la represión del deseo (asociado a *mujeres de mala vida*), y de las relaciones sexuales como base de la prevención de los embarazos, por tanto, parece normal que las mujeres tengan una mayor precaución en el acercamiento a las relaciones y a otras prácticas o manifestaciones sexuales y afectivas. Estos datos son coincidentes con una investigación llevada a cabo por Moral y Ortega (2008) sobre diferencias de género en significados, actitudes y conductas asociados a la sexualidad, realizada en una muestra de 395 estudiantes de psicología, en donde los autores concluyen manifestando una diferencia relevante en ambos sexos, otorgándole la mujer a la sexualidad un valor centralizado dentro de la parejas de novios y un mayor

valor a la abstinencia sexual. Las diferencias de género se observan, principalmente, a nivel de conducta manifiesta, habiendo consonancia entre significados, actitudes y conducta. La conducta sexual de la mujer está más inhibida o apegada a los preceptos socio-culturales sociales en sus diversas manifestaciones frente a la mayor libertad socio-cultural otorgada a la sexualidad masculina, especialmente respecto a la masturbación y la homosexualidad.

Estos datos, no deben resultar sorprendentes teniendo en cuenta que, en el ámbito de la sexualidad, como en cualquier otra área de la vida, se observa que, mediante la socialización, y más concretamente, los agentes transmisores de la socialización de género (escuela, familia, medios de comunicación, publicidad, etc.), se van integrando formas de actuar que responden a las expectativas de género. Así, los hombres y mujeres deberán comportarse en función al grupo sexual al que pertenezcan, premiándose o castigándose en función del acercamiento o alejamiento al mismo. De esta forma, se generan dos culturas diferentes en donde ambos sexos adoptan comportamientos distintos, consecuencia de la interiorización de actitudes hacia los roles que debe satisfacer (Bosch et al., 2007). A lo largo de la historia, han sido muchos los momentos en donde se ha castigado la libertad sexual de la mujer y se ha dignificado la virilidad del hombre. Y, en la actualidad, aunque parezca sorprendente, y, evidentemente, en menor medida, aún quedan personas que siguen manteniendo una cultura basada en las reminiscencias del pasado.

A continuación se expone la discusión relacionada con los datos obtenidos en el Bloque 2.

Tal como indican Morentín et al. (2008), el amor es uno de los procesos más intrínsecamente interpersonales y más relevantes para el ser humano. Se encuentra relacionado con la felicidad, la salud, el bienestar, la calidad de vida y la satisfacción en general. Estos mismo autores, apelan a la falta de estudios científicos del amor, y haciéndolo más extensivo, al campo de la discapacidad, y mucho menos, a la discapacidad intelectual. Así, indican que este hecho es especialmente sorprendente si se analiza la actual relevancia del concepto de calidad de vida, entre cuyas dimensiones se encuentra el bienestar emocional, que evidentemente guarda una relación estrecha con el amor.

Más específicamente, en cuanto a los mitos del amor, existen pocos estudios llevados a cabo en población normalizada, y obviamente, se desconocen en la población de personas con discapacidad intelectual. Este hecho resulta paradójico en cuanto que los mitos del amor son un símbolo de los valores que se encuentran presentes en nuestra sociedad y que determinan, el modo en cómo las personas vivimos el amor y las relaciones de pareja.

Los porcentajes tan elevados encontrados en este estudio en todos los mitos deben ser preocupantes y motivo de análisis y reflexión, puesto que ponen en evidencia la importancia de la influencia de la cultura de la pareja y del amor, sobre todo en el comportamiento de las personas en relación a la conformación de la propia pareja.

Estos mitos llevan asociados comportamientos basados en estereotipos para la búsqueda de una pareja ideal, como por ejemplo el mito de príncipe azul, apuesto y viril, que será nuestro héroe que nos libere del dolor y nos cuide. En otras ocasiones,

lo que buscan es una persona que se complemente y conforme una naranja completa, de tal forma, que si esa media naranja no existe la persona no se siente autorrealizada y muestra sentimientos negativos y sentimientos de soledad. De esta forma, si una persona no encuentra esa media naranja le faltará la mitad de nosotros. En relación a los mitos relacionados más directamente cuando la pareja está conformada, el amor eterno implica que la persona considere que el amor es para toda la vida y que debe mantenerse en esa relación para siempre. Este mito tiene una mayor importancia cuando se produce un entrapamiento emocional que hace que, aunque la pareja no sea funcional, se mantenga en ella a pesar de no ser satisfactoria, entendiendo que es la obligación de la persona y que todo podrá cambiar. Esta circunstancia se hace especialmente importante cuando hablamos de personas que son más vulnerables a los chantajes emocionales y a la confusión en la interpretación de las manifestaciones afectivas con una intencionalidad sexual.

Nuevamente, es necesario, por su importancia, hacer una pequeña aportación a la socialización diferencial en cuanto a los mitos del amor. Aunque, como se observa en los resultados de este estudio, no se pueden afirmar que hayan existido grandes diferencias entre ambos sexos, apareciendo elevados porcentajes en ambos. La socialización diferencial, de la que se hacía mención anteriormente, también se ve reflejada en las relaciones afectivas y de pareja. Como algunos autores indican (Duque, 2006; Flecha, Puigvert y Redondo, 2005; Sanpedro, 2005), en el proceso de socialización se van adquiriendo los conceptos de enamoramiento, sentimientos que lo acompañan, las personas más deseadas, las

personas que nos atraen, etc., y evidentemente, los mitos del amor que prevalecen en nuestra cultura empiezan a interiorizarse. Nuevamente, tal como indican algunos autores (Altable, 1998; Ferreira, 1995; Lagarde, 2005; Sanpedro, 2005), se establecen diferencias entre hombres y mujeres; en el caso de las mujeres, y a pesar de los grandes cambios que se han producido en las últimas décadas, sobre todo en la sociedades occidentales, el tema del amor y el emparejamiento sigue siendo el proyecto principal y el pilar básico de su vida. El amor, tal como queda reflejado en el cine, televisión, música, literatura, etc., es la base de la vida de la mujer, de tal forma, que canciones como “sin ti no soy nada”, reflejan este hecho; en el caso del hombre, sigue siendo más prioritario su proyecto laboral, es decir, su reconocimiento público, permaneciendo las relaciones de amor y de pareja en segundo plano aunque no tanto el establecimiento de relaciones sexuales.

Por su especial relevancia en la prevención de las agresiones sexuales y de la violencia de género es necesario detenerse especialmente en el *mito de los celos* y en el *mito de la posesividad*. Los datos hallados asocian directamente el sentimiento de los celos con el concepto de *ser queridos* y, asimismo, se entiende la posesión y la necesidad de hacer lo que el otro ordene como símbolo del amor. Es importante tener en cuenta que se generan relaciones de pareja basadas en la dependencia tanto física como emocional que, entienden como adecuadas, y de las que, como en cualquier otra dependencia, no pueden salir voluntariamente. Las personas dependientes emocionales miran antes por los demás que por ellas, generando una relación de posesión y sumisión. Piensan que sometándose a la per-

sona o personas de las que dependen mantendrán el cariño que necesitan.

Esta circunstancia, junto con otros factores que se expondrán seguidamente, hacen que las personas con discapacidad intelectual presenten una mayor vulnerabilidad a las agresiones sexuales. Así, una de las características es que muestran dificultades para discriminar el concepto real de amor. También, según algunos autores (Ammerman et al., 1994; Bermejo, 1999; Glaser y Bentorin, 1979; López, 2002; Richler, 2000; Sobsey, Randall y Parrilla, 1997; Tharinger, Horon, Milea, 1990; Turk y Brown, 1993; Verdugo y Bermejo, 1997; Verdugo y Bermejo, 1999a), en este colectivo, existe una mayor dependencia de las personas encargadas de su cuidado (familiares, amigos, cuidadores, vecinos, educadores y otros profesionales) para la organización de su vida diaria y la sumisión a las personas de su entorno. Por tanto, pueden llegar a establecer relaciones basadas en la diferencia de poder, en donde los engaños y la manipulación emocional formen parte de la misma, y no ser consciente de ello. A esta circunstancia hay que añadir, la educación de sobreprotección que han recibido, que les hace interpretar manifestaciones de afectos, que van cargadas de manipulación emocional, como una muestra de cariño y cuidados hacia ellos. A este hecho se le suma que uno de los motivos de la mayor vulnerabilidad a la agresión sexual es la relación que se establece con los agresores quienes aprovechan su mayor afectuosidad, fácil manejo, y menor credibilidad, sabiendo que, en consecuencia, difícilmente denunciarán los hechos (García, 2000). Así, por todo lo expuesto, es necesario establecer pautas educacionales que permitan transmitir a este colectivo información sobre las relaciones afectivos-

sexuales saludables y su derecho a vivirlas por voluntad y deseo propios.

Sería conveniente finalizar este artículo con varias reflexiones. Por un lado, insistir en la necesidad de generar foros de debates que puedan realmente inculcar la necesidad de no convertir en prisioneros de vidas deficitarias a estas personas, limitándolas a estar condenados a una vida carente de sus derechos que sí le son permitidos al resto de las personas. Por otra parte, hacer partícipe a todos los miembros de la comunidad científica sobre la necesidad de generar programas formativos adaptados a la necesidad de cada uno. Y, por último, tomar conciencia que las agresiones sexuales no dejan de ser un reflejo de parte de nuestra cultura y debemos nosotros también hacernos responsables de intentar prevenir e intervenir.

Como conclusión final, sólo esperamos haber contribuido a dar un paso más en la comprensión del amor, la sexualidad y las relaciones de pareja en personas con discapacidad intelectual. Aunque en este trabajo no hemos presentado objetivos muy ambiciosos, abordando simplemente un estudio exploratorio, confiamos en haber dado un paso más, y haber despertado el interés a la comunidad investigadora y, de esta forma, haber abierto una línea de investigación que permita que, al menos a medio plazo, fomentemos una adecuada calidad de vida a las personas con discapacidad intelectual.

Referencias

- Alttable, Ch. (1998). *Penélope o las trampas del amor*. Valencia: Nau.
- Ammerman, R. T., Hersen, M., Van Hasselt, V. B., Lubetsky, M. J. y Sieck, W. R. (1994). Maltreatment in Psychiatrically Hospitalized Children and Adolescents with Develo-

- mental Disabilities: Prevalence and Correlates. *Journal of the American Academic Child Adolescent Psychiatry*, 33 (4), 567-576.
- Aunos, M. y Feldman, M. A. (2002). Attitudes towards Sexuality, Sterilization and Parenting Rights of Persons with Intellectual Disabilities. *Journal of Applied Research in Intellectual Disabilities*, 15 (4), pp. 285-296.
- Bailey, G. (1998). *Action against abuse. Recognising and preventing abuse of people with learning disabilities. A: Family's Pack. B: Service User's Pack. C: Support Worker's Pack*. Chesterfield, UK: Association for Residential Care.
- Bermejo, B. G. (1999). El desarrollo de habilidades sociales como forma de prevenir el abuso sexual en personas con discapacidad. *Siglo Cero*, 30 (6), 27-31.
- Bosch, E., Ferrer, V., García, E., Ramis, M.C., Mas, M.C., Navarro, C. y Torrens, G. (2007). *Del mito del amor romántico a la violencia contra las mujeres en la pareja*. Universidad de les Illes Balears: Ministerio del Interior (Secretaría General del Políticas de Igualdad). Disponible en: <http://centreatigona.uab.cat/izquierda/amor%20romantico%20Esperanza%20Bosch.pdf> Casarella, J., Duacastella, C. y Tallis, J. (2005). *Sexualidad y Discapacidad*. Madrid: Miño y Dávila.
- Duque, E. (2006). *Aprendiendo para el amor o para la violencia. Las relaciones en las discotecas*. Barcelona: Roure.Ferreira, G. (1995). *Hombres violentos, mujeres maltratadas*. Buenos Aires: De. Sudamericana.
- Fierro, A. (2000). El sexo de los ángeles. En J. R. Amor (Ed.), *Sexualidad y personas con discapacidad psíquica* (pp. 51-67). Madrid: FEAPS.
- Flecha, A., Puivert, L., y Redondo, G. (2005). Socialización preventiva de la violencia de género. *Feminismo/s*, 6, 107-120.
- García, J. L. (2000). *Educación sexual y afectiva en personas con minusvalía psíquica*. Cádiz: Asociación SD Cádiz y Bahía.
- Gafo, J. (2000). Sociedad y deficiencia mental: entre la tutela y el respeto. En J. R. Amor (Ed.), *Sexualidad y personas con discapacidad psíquica* (pp. 23-50). Madrid: FEAPS.
- García, M. y Dios del Valle, R. (2002). *Discapacidad psíquica y educación sexual*. Asturias: FEAPS.
- Glaser, D. y Bentorin, A. (1979). Abuse and risk to handicapped and chronically ill children. *Child Abuse y Neglect*, 3, 565-575.
- Kempton, W. y Kahn, E. (1991). Sexuality and people with intellectual disabilities: A historical perspective. *Sexuality and Disability* 9 (2), 93-111. Kennedy, M. (1996). Agresiones sexuales y discapacidad infantil. En J. Morris (Ed.), *Encuentros con desconocidas. Feminismo y discapacidad* (pp. 139-159). Madrid: Narcea.
- Lagarde, M. (2005). *Para mis socias de la vida*. Claves feministas. Barcelona: Horas y Horas.
- Leicester, M. y Cooke, P. (2002). Rights not Restrictions for Learning Disabled Adults: a response to Spiecker and Steutel. *Journal of Moral Education*, 31 (2), 181-187.
- López, F. (2002). *Sexo y afecto en personas con discapacidad*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Marchetti, A. G. y McCartney, J. R. (1990). Abuse of Persons with Mental Retardation: Characteristics of the Abused, the Abusers, and the Informes. *Mental Retardation*, 28, 367-371.
- Moral, J. y Ortega, M.E. (2008). Diferencias de género en significados, actitudes y conductas asociados a la sexualidad en estudiantes universitarios. *Estudio sobre las culturas contemporáneas*, 14 (28), 97-119.
- Morales, G., Charles, E., López, David J., Carmen, Z. y Mullet, E. (2011). Actitudes hacia la sexualidad de personas con discapacidad intelectual. *Ciencia UANL*, 14 (4), 436-444.
- Morentín, R., Arias, B., Rodríguez, J.M y Verdugo, M.A. (2008). El amor en personas con discapacidad intelectual y su repercusión en el bienestar emocional. II Edición de los Premios de Investigación e Innovación sobre Personas con Discapacidad Intelectual (AMPANS). Disponible en: <http://sid.usal.es/idocs/F8/FD020848/ampans.pdf> Navarro, Torrico y López (2010). Programa de Intervención Psicosexual en Personas con Discapacidad intelectual. *Educación y Diversidad*, 4 (2), 75-92
- Pelechano, V. (1998). El estudio de la discapacidad desde el punto de vista psicosocial. Ponencia presentada en el I seminario de actualización en investigación sobre discapacidad (SAID). Salamanca.
- Richler, D. (2000). Abuso Sexual: La Caja de Pandora. *Ararú*, 30, 35-37.
- Sobsey, D. y Mansell, S. (1997). Teaching people with Disabilities to be Abused and Exploited: The Special Educator as Accomplice. *Developmental Disabilities Bulletin*, 25 (1), 77-93.
- Sanpedro, P. (2005). El mito del amor y sus consecuencias en los vínculos de pareja. *Disenso*, 45. Disponible en: <http://www.pensamientocritico.org/pilsan0505.htm>
- Sobsey, D., Randall, W. y Parrilla, R. K. (1997). Gender Differences in Abused Children with and without Disabilities. *Child Abuse Neglect*, 21, 707-720.
- Soulier, B. (1995). *Los discapacitados y la sexualidad*. Barcelona: Herder.
- Tharinger, D. T., Horon, C. B. y Milea, C. (1990). Sexual abuse and exploitation of children and adults with mental retardation and other handicaps. *Child Abuse Neglect*, 14, 301-312.

Turk, V. y Brown, H. (1993). Sexual Abuse of Adults with Learning Disabilities. Result of a Two-year Incidence Survey. *Mental Handicap Research*, 6, 193-216.

Verdugo, M. A. (2000). *Familias y Discapacidad Intelectual*. Madrid: FEAPS.

Verdugo, M. A. (2004). Maltrato y violencia de género en personas con discapacidad intelectual. Estrategias de prevención (en línea). Seminario de género y discapacidades, 7 y 8 mayo de 2004. Vitoria. Disponible en <http://www.eraberri.org/archivos/Ponencias-MAVerdugo.pdf>.

Verdugo, M. A. y Bermejo, B. G. (1995). El maltrato en personas con retraso mental. En M. A. Verdugo (Ed.), *Personas con discapacidad. Perspectivas psicopedagógicas y rehabilitadoras* (pp. 873-924). Madrid: Siglo XXI.

Verdugo, M. A. y Bermejo, B. G. (1997). The mentally retarded person as a victim of maltreatment. *Aggression and Violent Behavior*, 2 (2), 143-165.

Verdugo, M. A. y Bermejo, B. G. (1999b). Qué se sabe del maltrato en la población con discapacidad intelectual. *Siglo Cero*, 30 (6), 5-11.

Fecha de recepción: 10/04/2012

Fecha de aceptación: 31/05/2012